

PLAN OPERATIVO ANUAL CIEI-FMH-USMP - 2026

La Molina, enero 2026

PLAN OPERATIVO ANUAL CIEI-FMH-USMP – 2026

Presentación

El plan operativo anual del Comité de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Martín de Porres (POA), forma parte de los documentos de gestión de corto plazo que el Comité como organización, incluye la programación de actividades relacionadas con los objetivos, y logros estratégicos establecidos en su Reglamento. en apoyo del desarrollo de sus funciones orientadas prestar sus servicios a las organizaciones vinculadas a las actividades de investigación, que incluyen entre otros procesos, la aprobación, supervisión y seguimiento de ensayos clínicos, proyectos de investigación de pregrado y posgrado y de capacitación en apoyo del área de investigación del Instituto de Investigación de la Facultad de Medicina y de la comunidad académica que lo solicita (CIEI).

El POA proyectado para 2026 del CIEI de acuerdo a su Reglamento y aprobado por Resolución Decanal N°0708-2023-D-FMH-USMP, y en cumplimiento de la normativa peruana vigente para la revisión y aprobación de los protocolos de investigación presentados al Comité por los investigadores, asumiendo, cuando sea necesario, en la defensa de los derechos humanos y el bienestar de los participantes, resolviendo las dificultades, los que pudieran presentar los investigadores y/o participantes durante el desarrollo de los proyectos de investigación científica, sobre la base de criterios establecidos en la normatividad nacional e internacional vigentes.

El CIEI es, así mismo, una organización académica de nivel universitario creada para satisfacer las necesidades académicas relacionadas con la ética de la investigación científica y con el exclusivo fin de brindar sus servicios a entidades públicas, privadas en temas de la investigación científica en sus diferentes denominaciones, así mismo propender a el asesoramiento, producción, y desarrollo de la investigación científica

Misión institucional

El CIEI-FMH-USMP cumple con fundamentalmente con la misión de velar por la protección de los derechos humanos y del bienestar de los participantes en investigaciones en salud, garantizando el estricto cumplimiento de los principios éticos de la investigación en salud, establecidos en el marco normativo nacional e internacional vigentes, reconociendo de una manera especial los valores culturales,

éticos y morales de participantes pertenecientes a poblaciones vulnerables de las comunidades menos favorecidas del país..

Visión

Ser reconocidos en la comunidad científica y académica nacional e internacional como una organización de carácter especializado en la evaluación ética, promoción y capacitación de la investigación científica y en salvaguarda de los intereses y derechos de los participantes.

Finalidad

El POA está diseñado para la programación de actividades que permitan que sus miembros estén capacitados en el mejor nivel esperado para el desarrollo de sus funciones establecidos en su Reglamento para la evaluación, aprobación y seguimiento de los trabajos de investigación presentados por los investigadores, así como coordinar con otras organizaciones para el desarrollo, promoción de los conocimientos y permanente actualización en los temas pertinentes.

Objetivos:

Propender a la evaluación de permanente de las investigaciones presentadas al CIEI cumplan con los requisitos exigidos por la normativa, en especial en el respeto los derechos de los participantes y de la calidad e idoneidad de las investigaciones.

Mantener la capacitación permanente de los miembros del CIEI y los investigadores.

Contar con un sistema de transparencia de las actividades y procesos que se realizan en el CIEI, mediante el desarrollo de una oferta de comunicación directa al Comité y a través de una plataforma virtual que permitan con claridad la información requerida y el acceso a los interesados, en especial tanto a los investigadores y de los participantes en las investigaciones como de cualquier profesional o ciudadano interesado en la información requerida <https://medicina.usmp.edu.pe/comite-etica-usmp-fmh/>

**PLAN OPERATIVO ANUAL
CIEI-FMH-USMP - 2026**

No.	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO		INDICADORES	CRO NOG RAM A												RESPONSABLES	OBS.
			UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Capacitación a los miembros del Comité Institucional de Ética en Investigación	Ciclo anual para miembros del Comité	1	1	Miembros asistentes/miembros del CIEI				x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dr. Alfredo Benavides Secretario del CIEI	CIEI-FMH-USMP
		Conferencias mensuales Observatorio de Bioética. FMH-USMP	1	8	Miembros asistentes/miembros del CIEI						x	x	x	x	x	x	x	FMH-USMP	Observatorio FMH-USMP
		Semana de la ética Jornadas de investigación biomédica	1	1	Número de asistentes por jornada										x			Dr. Alfredo Benavides secretario del CIEI	Observatorio FMH-USMP
2	Mejoramiento administrativo	Publicación Blog	1	4	Web del CIEI			x			x				x			Dr. Alfredo Benavides secretario del CIEI	Se coordinará con informática para la actualización de la página web
		Pedidos de útiles de oficina	1	9	Formato de solicitud de pedidos	x			x				x		x			Dr. Alfredo Benavides secretario del CIEI	4 Pedidos de útiles de escritorio (Formato de la FMH USMP)
3	Supervisión y Monitoreo	Supervisión de Ensayos clínicos	1	7	Número de supervisiones sobre /07 meses			x	x	x	x	x	x	x				Dr. Alfredo Benavides secretario del CIEI	07 ordinarias/ extraordinarias
4	Evaluación de Ensayos Clínicos	Evaluaciones semanales	1	10	Número de ensayos clínicos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Miembros del CIEI	10 Ensayos Clínicos
		Evaluación de reprobaciones	1	40	Número de reprobaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Miembros del CIEI	40 Reprobaciones
5	Revisión de Proyectos de Tesis	Evaluaciones semanales	1	400	Número de proyectos de tesis	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Subcomité: Dr. Percy Terán Dr. Stefan Escobar Dra. Ruth Hudtwalcker, Dr. Pedro Riega	400 Proyectos de tesis evaluados


DR. AMADOR VARGAS GUERRA
Presidente

Comité Institucional de Ética en Investigación
FMH- USM

